



La ocupante de uno de los coches tenía heridas en la cabeza y en la mano. / CASIMIRO MORENO

Un camión y cuatro turismos chocaron ayer en la A-5

Resultaron heridas dos mujeres, aunque no se temía por sus vidas Dos carriles estaban cortados por las obras de refuerzo de la calzada

E. F. V. BADAJOZ

Una mujer permanecía ingresada ayer por la tarde en el Servicio de Observación del Hospital Infanta Cristina como medida preventiva a la espera de conocerse la evolución de las lesiones que sufrió en un accidente de tráfico ocurrido poco después de las 11.30 de la mañana en la Autovía Madrid-Lisboa, donde colisionaron un camión y cuatro turismos.

La Guardia Civil de Tráfico no pudo precisar las razones del accidente, pero sí confirmó que el choque tuvo lugar dentro del tramo de autovía que está siendo sometido a un proceso de mejora del asfalto.

El suceso ocurrió en el kilómetro 375,500 de esa vía, dentro de los dos carriles que se utilizan habitualmente para dirigirse a Madrid. En ese momento el carril derecho era utilizado por los vehículos que circulaban en dirección a la capital de España, mientras que el izquierdo era usado por los automóviles que tenían como destino Badajoz.

La inutilización de esos dos carriles podría haber sido determinante en el siniestro, puesto que los cinco vehículos implicados circulaban en dirección Badajoz.

A falta de confirmación oficial, todo hace suponer que uno de los vehículos aminoró la marcha y los automóviles que circulaban tras él no pudieron hacer la misma maniobra con la suficiente rapidez, por lo que se produjo un choque en cadena.

Como consecuencia de los golpes resultaron heridas las ocupantes de dos de los turismos implicados: una joven de poco más de 20 años que fue llevada al hos-



El camión se salió de la calzada por la margen derecha. / CASIMIRO

pital con un esguince de tobillo y dada de alta posteriormente, y otra mujer de alrededor de 40 años que sufrió la fractura de uno de los huesos de la mano, diversas contusiones y una herida en el cuero cabelludo, según informó el Servicio Extremeño de Salud.

Todo parecía indicar que sus lesiones no revestían gravedad, pero fue llevada a la sala de observación para que los sanitarios pudieran seguir la evolución de sus dolencias. Al cierre de esta edición estaba previsto que fuera dada de alta sin mayores problemas.

Grave riesgo

A pesar de la seriedad de lo ocurrido, el accidente pudo tener consecuencias más graves, puesto que el camión que se vio implicado en el accidente atravesó la calzada por la que circulaban los vehículos que se dirigían a Madrid antes de quedar alojado junto al acceso que conecta con la carretera de

Almendralejo. La Guardia Civil confirmó que el camión no se encontró con ningún vehículo de frente, por lo que el conductor salió ileso y no hubo que lamentar más heridos.

Segundo accidente

Apenas una hora antes de que se produjese este choque múltiple, hubo otro accidente de tráfico dentro del tramo en el que se estaban realizando los trabajos de asfalto. En este caso el golpe se situó en el kilómetro 375,700 y no hubo que lamentar heridos.

La Guardia Civil no pudo confirmar si en el momento de producirse ese segundo accidente había retenciones motivadas por este primer choque.

Las obras de refuerzo que se estaban llevando ayer a cabo en la autovía afectaban a los carriles en sentido Badajoz del tramo comprendido entre los kilómetros 371 y 379, donde estaban trabajando las máquinas.

Boca - Boca
Restorán - Buffet
Ya estamos a su servicio
Buffet libre
Visítenos y todo le sabrá a pedir de boca

c/ Francisco guerra díaz s/n - local 10
carretera de la granadilla
badajoz teléfono: 924 20 13 98

CON MOTIVO DEL CENTENARIO DEL C.D. BADAJOZ S.A.D.,
PARTIDO DE VETERANOS
ENTRE SELECCIÓN DE
EXJUGADORES DEL C.D. BADAJOZ S.A.D.
CONTRA
EXJUGADORES DEL C. ATLÉTICO DE MADRID S.A.D.

Sábado 22 de Abril de 2006
ESTADIO NUEVO VIVERO
20:00 horas.

PRECIOS:
Hasta 12 añosGRATIS
12-17 entrada juvenil.....3 euros
Adultos.....6 euros

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE EXTREMADURA, S.A.
Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la Corporación Empresarial de Extremadura, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2006, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Corporación Empresarial de Extremadura, S.A., en Badajoz, para el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales balance cuenta de pérdidas y ganancias y otros datos financieros de gestión de la Corporación de 2005, así como la aprobación de los informes que se presenten resultando sobre la aplicación del artículo 250 de la Ley de Sociedades de Capital.
- 2.- Elección de los miembros de la Junta General Ordinaria de 2006, de acuerdo con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades de Capital.
- 3.- Elección de los miembros de la Junta General Ordinaria de 2006, de acuerdo con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades de Capital.
- 4.- Elección de los miembros de la Junta General Ordinaria de 2006, de acuerdo con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades de Capital.
- 5.- Elección de los miembros de la Junta General Ordinaria de 2006, de acuerdo con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades de Capital.

Badajoz, a 14 de abril de 2006. El Presidente de la Junta General de Accionistas, Sr. Juan José Rodríguez Rodríguez.

LIQUIDACION TOTAL
Expositores de página - Sofás - Dormitorios
Auxiliares - Artículos de regalo
María Guerrero "Diseño"
C/ Santa Catalina de la Cruz, 43 Badajoz
Teléfono: 924 246244 (Frente Plaza de Toros)